

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Una aproximación a la construcción de las memorias como objeto de investigación.

Ohanian, Bárbara.

Cita:

Ohanian, Bárbara (2011). *Una aproximación a la construcción de las memorias como objeto de investigación. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/38>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Una aproximación a la construcción de las memorias como objeto de investigación

Bárbara I. Ohanian

Licenciada en Sociología (UBA). Becaria Tipo I CONICET radicada en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Doctoranda de Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

ohbarbi2003@yahoo.com.ar

La ponencia que presentamos aquí se enmarca en los inicios de un proyecto de investigación más amplio, sobre los discursos, prácticas y efectos de poder en la gestión de las políticas de la memoria implementadas en la Argentina durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). Parte fundamental de este trabajo es la decisión teórica que implica la construcción de una noción de memoria. En este sentido, la presente propuesta busca contribuir a los debates sobre los diversos modos de construcción de la memoria. Partiendo de la noción de “régimen de memoria” propuesta por Emilio Crenzel, sugerimos un modelo de análisis que ahonda en la descripción de su funcionamiento, con el fin de construir una herramienta de análisis. Para esto incorporamos diversos conceptos de diferentes autores (Foucault, Jelin, Pollak, Stern), poniéndolos en diálogo para conformar una articulación conceptual propia.

Palabras clave: Régimen de memoria. Dispositivo. Discurso. Memoria oficial. Memorias sueltas.

El trabajo que presentamos aquí se enmarca en los inicios de un proyecto de investigación que estudia los discursos, prácticas y efectos de poder en la gestión de las políticas de la memoria implementadas en la Argentina durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). Parte central de este camino de indagación es la decisión teórica que implica la construcción de una noción de memoria. En esta ocasión trazaremos un recorrido que comienza por enmarcar nuestra preocupación en la perspectiva de los estudios sobre prácticas sociales genocidas y, más específicamente, sobre el momento de la realización simbólica del genocidio perpetrado en Argentina entre 1974 y 1983 (Feierstein, 2007). Desde este punto, es fundamental la importancia que tienen los modos de narrar lo acontecido, lo cual nos envía a la siguiente cuestión a desarrollar: cómo se construyen las memorias como objeto de investigación (Jelin, 2002). Una vez definidas algunas líneas que fundamentan esta aproximación a la cuestión de la memoria, sugeriremos un modo de abordaje propio a partir de una serie de conceptos elaborados por diversos autores. Para finalizar, nos ocuparemos de fundamentar las posibilidades que abre este andamiaje conceptual tanto para el propio trabajo como para llevar adelante una perspectiva que permita ver los usos presentes del pasado.

PRÁCTICAS SOCIALES GENOCIDAS

Los modos de narrar son centrales porque hacen a la construcción de la subjetividad. Ésta se comprende a sí misma desde los propios relatos aún cuando la subjetividad no se reduce a éstos. (Murillo, 2008). Las narrativas son procesos performativos, *“que se sostienen y que reproducen marcos generales de sentido y que constituyen la base de las identidades sociales. No son relatos sino posiciones discursivas asociadas a identidades.”* (Gatti, 2008: 25)

Es desde esta mirada que consideramos que en la construcción de las memorias, los modos de nombrar y relatar los sucesos históricos tienen determinados efectos y no otros. Así es que encontramos necesario explicitar algunos puntos respecto a la opción teórica que sostiene que en la Argentina existió una experiencia genocida entre 1974 y 1983.

La perspectiva que adoptamos define el *genocidio moderno* (distinto del preestatal) como un conjunto de prácticas sociales que conforman una tecnología de poder cuyo objetivo es la destrucción de relaciones sociales de autonomía y cooperación, y de la identidad de una sociedad, a través del aniquilamiento de una fracción relevante de esa sociedad (ya sea por su número o por los efectos de sus prácticas) y del uso del terror para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios (Feierstein, 2007).

Esta definición posibilita una complejidad que nos permite problematizar a la sociedad en su conjunto, tanto como lugar donde se dan las condiciones de posibilidad para el desarrollo de un genocidio, así como objeto de esta reorganización forzada. Esto es así al enfatizar el carácter del genocidio como tecnología de poder, es decir como una serie de prácticas sociales que se van construyendo. En este proceso, que Feierstein describe a través de una periodización^[1], podemos analizar por ejemplo cómo se construye una otredad negativa; qué resortes sociales permiten, en distintas etapas y de distintos modos, formar redes de complicidades, a la vez que finalmente se ve la sociedad misma modificada, reorganizada, tras la experiencia genocida. Es decir que esta perspectiva echa luz sobre el proceso por el cual *“se estructuran –sea a través de la creación, destrucción o reorganización- relaciones sociales en una sociedad determinada, los modos en que los grupos se vinculan entre sí y consigo mismos, y aquellos a través de los cuales construyen su propia identidad, la identidad de sus semejantes y la alteridad de sus otros”* (Feierstein 2007:26)

Por otra parte, en el plano judicial, las sentencias que en sus fundamentos sostuvieron que los delitos de lesa humanidad llevados a cabo durante la última dictadura se dieron en el marco de un genocidio, avanza en una interpretación que pone de relieve que no se trató de una suma de delitos individuales, sino de un plan sistemático de aniquilamiento de un grupo. Estas condenas restituyen el contenido político que la Convención Para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio excluyó cuando fue sancionada por las Naciones Unidas, a partir de la interpretación de que el aniquilamiento por razones políticas de una parte relevante del grupo nacional argentino afecta al conjunto en general.

Por último, la incorporación del plano simbólico en el planteo en general, pero fundamentalmente en el momento de la *realización simbólica* del genocidio, se convierte en el terreno fértil para reflexionar sobre los diversos efectos de la reactualización, sobre todo desde la presidencia de N. Kirchner, de los debates en torno a las memorias de la dictadura. Entendemos como *realización simbólica* al momento de las prácticas genocidas, en el cual se clausuran determinadas relaciones que encarnaban los cuerpos aniquilados, reorganizando la articulación entre los individuos de la sociedad sobre la cual se perpetró el genocidio, a través de los modos de narrar y representar esa experiencia (Feierstein, 2007). Los distintos modos de narrar lo sucedido y de nombrar a quienes vivieron tanto la experiencia concentracionaria como los años anteriores, tienen efectos sobre cómo comprender lo político en el presente y supone también cierta expectativa de futuro.

LAS MEMORIAS COMO PRÁCTICAS DISCURSIVAS

El interés de nuestro trabajo se centra en las prácticas discursivas en torno a la memoria. Esto significa que *la memoria* no será una categoría que utilizaremos como herramienta teórico-metodológica (Rouso, 1991), sino más bien la ubicaremos como categoría social referida, nombrada, tematizada, por lo que atenderemos a los distintos usos, conceptualizaciones y creencias que se erigen en torno a ella.

De este modo, esta perspectiva nos acerca a la propuesta de M. Pollak (2006) (quien plantea esta cuestión en una inversión respecto a los orígenes durkheimiano-halbwachsianos del campo de estudio) de analizar cómo los hechos sociales se tornan cosas, cómo y por qué son solidificados y dotados de duración y estabilidad. Entonces, nuestra atención estará centrada en las dinámicas, los modos en que se entrecruzan las prácticas discursivas, entendiendo que siempre están en tensión y lucha, que estas relaciones discursivas suponen relaciones de poder.

Por lo tanto, nos interesa la memoria como objeto de disputa, de valoración, de estudio, en torno al cual se despliegan modos de hacer hacer y hacer decir en el presente, respecto al genocidio perpetrado en Argentina. No tomaremos la memoria a partir de una definición acabada sino que intentaremos rastrear el juego por el cual se nombran diferentes procesos, experiencias, prácticas, y se hacen aparecer bajo este significativo.

Para organizar este planteo y analizar estas dinámicas, nos valemos de un marco que creemos ayuda a hacer inteligibles estas disputas. A lo largo de este andamiaje, que se plantea desde un plano teórico pero emerge del trabajo con fuentes empíricas, utilizaremos la palabra memoria como el nombre que permite identificar agrupamientos provisorios, que implican cercanías o distancias según las relaciones entre las prácticas discursivas. Es así que no pretendemos anudar indefectiblemente ciertas prácticas a ciertos tipos de memorias, sino más bien, y en todo caso, relevar la dispersión de los discursos. En este sentido podemos pensar los términos en los cuales Foucault plantea el trabajo a partir del *archivo*: “*El archivo es ante todo la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares. Pero el archivo es también lo que hace que todas esas cosas dichas no se amontonen indefinidamente en una multitud amorfa, ni se*

inscriban tampoco en una linealidad sin ruptura (...), sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas (Foucault, 2008: 170)

MUTACIÓN DEL RÉGIMEN DE MEMORIA

Cuando se alude al “pasado reciente” para referirse a un período sin explicitar fechas concretas, encontramos allí un ejemplo de cómo opera una delimitación de lo memorable de aquel pretérito[2]. Entendemos que los discursos que se presentan como memorias circulan y se organizan en torno a un determinado *régimen de memoria* que provee marcos de selección de lo memorable: *“la propiedad distintiva de un régimen de memoria radica en que sus proposiciones organizan el debate público, se convierten en objeto privilegiado de las luchas por dotar de sentido el pasado, y moldean, incluso delimitan, las interpretaciones divergentes”* (Crenzel, 2007:25). Esta definición está palmariamente ligada a la noción de régimen de verdad (Foucault, 2003) como el conjunto de criterios que permiten diferenciar lo verdadero de lo falso en determinado momento histórico. Intentaremos profundizar en la dinámica de las prácticas que constituyen un régimen de verdad y su relación con la emergencia de dispositivos de memorias.

En el caso Argentino, junto a la transición a la democracia empieza a delinearse un régimen de memoria instalado con el “*Nunca Más*”[3], en el cual los relatos sobre la dictadura confluyeron, por un lado, en un discurso humanitario que muchas veces redundó en un borramiento de las identidades políticas y, por el otro, en una narración objetiva que postula la inocencia de una sociedad silenciada (Crenzel, 2007). La reconfiguración de dicho régimen a partir del gobierno de N. Kirchner tendrá, entre otras características, cierta incorporación de las identidades políticas. Esta nueva presencia de la militancia previa al genocidio en la narrativa estatal abre un nuevo campo de disputa sobre cómo y qué recordar sobre la dictadura y los años anteriores a ella. El tema de la militancia política anterior al golpe militar había empezado a aparecer sobre todo en fecha cercana a la conmemoración del vigésimo aniversario del golpe militar y fuertemente ligado a los inicios de la organización H.I.J.O.S. Lo que subrayamos aquí es que a partir del año 2003 estos temas se comienzan a integrar al discurso estatal. El concepto de régimen de memoria nos permite pensar no sólo cómo y qué conforma una memoria oficial, sino también los nuevos discursos que se ponen en circulación y se hacen visibles a partir de la oscilación de los criterios de lo memorable.

Podemos señalar el comienzo de la presidencia de N. Kirchner como el evento que pone de manifiesto una mutación en el régimen de memoria, sin embargo, no se puede dejar de considerar las luchas de múltiples organizaciones de la sociedad civil en torno a un reclamo por verdad y justicia por los crímenes de la dictadura. Estas reivindicaciones fueron constantes y persistentes durante todo el período democrático a pesar de lo cual no siempre lograron hacerse eco en los ámbitos del Estado. Desde nuestra perspectiva, esta transformación en las condiciones de escucha estatal, es decir la posibilidad de satisfacción de demandas puntuales de estas organizaciones, sólo fue posible tras la experiencia social y política vivida en el país desde finales del año 2001 hasta los inicios del gobierno electo en abril de 2003. Las condiciones de posibilidad para la emergencia de esta nueva actitud estatal pueden encontrarse en la experiencia de crisis atravesada en el año 2001.

Este período se caracterizó por fuertes movilizaciones sociales por momentos ambivalentes y contradictorias. Por un lado, la solidaridad y la autoorganización desembocaron en la conformación de un campo multiorganizacional de signo antineoliberal. Por el otro, la crisis económica y de gobernabilidad redundó en un llamado al orden y a la normalidad frente a lo que aparecía como una amenaza de disolución social (Svampa, 2008).

No ahondaremos aquí en una lectura sobre cómo se satisficieron las demandas de orden y se salió de la profunda crisis económica. Lo que sí resulta pertinente a nuestro argumento, es que el panorama sobre el cual asumía la presidencia N. Kirchner era el de un campo social sumamente movilizado^[4] al cual era menester incorporar como interlocutor para no correr la misma suerte que sus predecesores. En ese contexto, el kirchnerismo se monta sobre tres imposibilidades (Hupert, 2011): la imposibilidad de reprimir (al menos de reprimir de modo espectacular como fue la masacre de Puente Pueyredón en junio de 2002, suceso que aceleró el llamado a elecciones presidenciales); la imposibilidad de hacer ajustes (podemos pensar en el llamado blindaje financiero en diciembre de 2000 cuyos efectos se vieron reflejados en el recorte del 13% al gasto público durante la corta gestión de Ricardo López Murphy como ministro de economía del gobierno de De la Rúa, o en el Megacanje concretado en junio de 2001, la operación de canje de deuda que colocaba activos públicos futuros como garantía); y finalmente, la imposibilidad de representar (podríamos pensarlo en términos de un cuestionamiento generalizado a los canales representativos, desde el llamado “voto bronca” en las elecciones legislativas de octubre de 2001, que al sumar votos en blanco y votos anulados registró un promedio nacional del 21% y un ausentismo del 26,3%; pasando por la proclama “¡Qué se vayan todos, que no quede ni uno solo!”, hasta el bajísimo 22,2% con el que llegó a la presidencia en 2003 el otrora gobernador de Santa Cruz). De alguna manera, podemos pensar que esta imposibilidad es justamente lo que dispara un nuevo *imperativo estratégico* (Foucault, 1991) para la formación de un dispositivo que se organice en torno a otro discurso, es decir, ya no el discurso del orden, ya no el discurso del Estado eficiente, ya no el discurso de la primavera democrática representativa. Esta serie de imposibilidades delimitan un nuevo campo de posibilidades.

DISPOSITIVOS DE MEMORIAS

Para Michel Foucault (1991), un *dispositivo* es un conjunto heterogéneo que comprende lo dicho y lo no dicho, lo enunciable y lo visible. Es la red que puede establecerse entre elementos tan diversos como instituciones, discursos, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, etc. Pero esa red se establece a partir de un tipo de vínculo particular entre esos elementos, existe un juego de los cambios de posición, de las modificaciones de funciones. Se entiende *juego* en los términos del azar como contingencia, de la ausencia de resultados predeterminados y de la provisoriedad de éstos. En tercer lugar, un dispositivo es una especie de formación que en un momento histórico dado tiene como función mayor responder a una urgencia. Nace por un imperativo estratégico y atraviesa un doble proceso: una *sobredeterminación funcional* por la cual cada efecto

negativo o positivo entra en resonancia o contradicción y requiere un reajuste, lo cual lleva a un perpetuo *relleno estratégico* del espacio vacío, es decir, una reutilización inmediata de un efecto involuntario. (Foucault, 1991)

Ya desde las palabras pronunciadas por Néstor Kirchner en ocasión de la asunción del mandato presidencial, la cuestión de la memoria se perfila como central en el conjunto de líneas que se proponen a futuro^[5]. La memoria en tanto referencia a la dictadura y a la militancia anterior a ella se convirtieron en prisma para leer y hablar el presente. Podemos observar aquí un proceso de sobredeterminación funcional.

Un régimen de memoria no es estático, no es voluntario, no se decreta ni es institucional. Es el efecto de prácticas que van transformando y constituyendo el conjunto de criterios que permiten diferenciar lo memorable de lo no memorable. Se trata de prácticas discursivas y extra discursivas que se entretajan en una malla de relaciones multidireccionales que se hacen más densas en algunos puntos y más sueltas en otros. Allí donde aparecen zonas más cerradas y espesas podemos hablar de discursos que cumplen una función de memoria oficial. En las áreas donde el entramado es más ligero podremos identificar discursos que funcionan, en determinado momento, como memorias subterráneas. Estos dos tipos de memorias no están desconectadas entre sí, sino que se sirven constantemente unas de las otras distanciándose o sirviéndose de punto de apoyo, en una serie de enfrentamientos y cruces locales, móviles y constantes. Para profundizar un poco más en esta relación, daremos cuenta de algunos conceptos a partir de los cuales proponemos otro modo de pensar estas memorias subterráneas.

Comenzaremos por la noción de *memorias sueltas* de Steve Stern (1998), a partir de la cual este autor define aquellos recuerdos de múltiples experiencias sólo significativos en el plano personal. Su interés radica en estudiar el proceso por el cual una memoria suelta puede ser significada desde “memorias emblemáticas”. Para esto, plantea un análisis de cómo se forman esas memorias emblemáticas y en qué radica su capacidad de significar determinadas memorias sueltas. En nuestra opinión, es necesario agregar a este enfoque la observación de que no habría una memoria no social o no colectiva, coincidiendo aquí con la idea halbwachiana de que toda memoria individual es posible por los marcos que comparte con la sociedad circundante (Halbwachs, 2005). De todos modos, esta idea de memorias sueltas nos resulta operativa en tanto permite pensar el elemento sobre el cual significar aquellas prácticas más indirectamente atravesadas por la memoria oficial.

En el caso de Henry Rousso (1991), tomaremos el concepto de *memorias difusas*, a las cuales define como el resultado de una historia singular –dentro de los límites posibles atendiendo explícitamente a la tesis de Halbwachs que mencionamos más arriba-, y como una memoria que no apunta a ser una representación colectiva del pasado. En el análisis de Rousso, este concepto se pone en relación con los *vectores de memoria*, lo cual le permite ver el impacto de las *memorias dominantes* en cada uno de los períodos que marca en su trabajo sobre las representaciones del régimen de Vichy. En este caso también, la noción de memorias difusas nos ayuda en gran medida a pensar un plano de las prácticas menos atravesadas por las instituciones, por esas memorias dominantes.

Pasemos ahora al concepto de *memorias subterráneas* tal como es presentado por M. Pollak. Las memorias subterráneas son aquellas que portan los silencios de un grupo, no se trata de olvidos, sino de aquello que no cuenta con las condiciones de escucha. Para Pollak, “*la frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable, separa (...) una memoria colectiva subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el Estado desean transmitir e imponer.*” (Pollak, 2006: 24)

Entonces, en Pollak encontramos una perspectiva donde lo subterráneo, aquello que no siempre se puede decir o puede emerger en el ámbito de lo público, “hablaría” sin embargo, de las características de las redes de relaciones menos móviles y más densas. Aquello que queda por fuera, también permite ver cuáles son las condiciones de inclusión. Esta inversión de los términos de análisis, por llamarlo de algún modo, avanza sobre la implicancia mutua y la movilidad posible de esa frontera que separa lo decible y lo indecible. Si en una primera instancia podemos identificar memorias disponibles, agrupando en este sentido los conceptos consignados de Stern y de Rousso, estas memorias subterráneas nos direccionan a otra dimensión ya que portan aquello que desde los anudamientos más cerrados, no se institucionaliza y no puede volverse emblemático.

En términos analíticos, podríamos decir que ciertas prácticas de memorias circulan como disponibles en un entretejido de luchas discursivas y sus distintos anudamientos van funcionando diferencialmente. Se configuraría así una localización más densa donde confluirían discursos que identificamos aquí con una función o posición de memoria oficial (es decir, el punto de anclaje desde el cual se dispara la sobredeterminación funcional).

En este juego, esta lógica relacional de los discursos está limitada por un exterior, este exterior estaría conformado por otros discursos que son a su vez la condición de transformación y vulnerabilidad de las zonas densas del entramado. Esos discursos tienen una doble cara, como *elementos*^[6] en tanto no están articulados fuertemente a la memoria oficial, y a la vez como *momentos* de otros encadenamientos que pueden estar actuando como memorias subterráneas. La posición de memorias subterráneas sería así lo no-dicho desde una memoria oficial, no obstante lo cual, están organizadas por otros significantes que dan sentido a su existencia.

La pregunta aquí sería si toda memoria subterránea es memoria disponible para ser referida por la sobredeterminación funcional del dispositivo hacia una memoria oficial, o si los flujos más sueltos y difusos pueden ir formando puntos menos duraderos pero con efectos a la vez más plurales e inasequibles que aquellos que se entrelazan más anquilosadamente en la función de memoria oficial.

Si entendemos el relleno estratégico como campo de discursividad que implica un “exceso de sentido” y en tanto tal, la posibilidad de desestabilización y deformación de un estado de luchas discursivas; la institucionalización de las memorias subterráneas no tendría por qué ser algo así como un *telos*, como un deber ser de estas prácticas discursivas con efectos menos aprehensibles desde una función de memoria oficial.

Los efectos de estas prácticas de memoria pueden pensarse en el marco de las

organizaciones más ligadas a lo barrial, cuyas actividades dedicadas a las memorias de la dictadura y la militancia política previa no siempre tienen pretensión de institucionalización. Realización de murales, festivales callejeros, confección de baldosas que señalan dónde militaba, vivía, fue secuestrado o asesinado algún militante, escraches populares a perpetradores sueltos, etcétera, no siempre buscan efectos de gran escala. En general, estas actividades están signadas por una búsqueda de construcción de vínculos cara a cara, donde la participación implique algo más que una posición de espectador. Por ejemplo, “Vecinos x memoria y justicia” conforma comisiones por barrio de las que participan organizaciones de la zona, algunos familiares y personas interesadas en el tema en general. A su vez estas comisiones están coordinadas con otras de diferentes barrios. Se realizan las averiguaciones para conformar listados por barrios, se toma contacto con más familiares, amigos o compañeros de militancia y se intenta reconstruir las historias. En jornadas de trabajo en la calle con música, teatro, con algunas palabras preparadas por quienes conocieron a esos desaparecidos, se realizan, colectivamente, las baldosas con los nombres y las fechas en que se los llevaron. Una vez finalizada la confección de las baldosas, se planifica la colocación de las mismas. Cada colocación implica la preparación de un pequeño acto, también en la calle, y su difusión. Previamente se recorre la cuadra de la colocación y se habla con los vecinos que actualmente viven en el lugar para invitarlos a que se sumen.

Quienes son contactados no siempre aceptan sumarse, pero necesariamente estos acercamientos ayudan a que surja el diálogo entre vecinos. La posibilidad de diálogo no mediatizado como forma de reconstrucción del lazo social intenta afectar las subjetividades no sólo de quienes son interpelados a sumarse a las actividades, sino de quienes encarnan esas prácticas discursivas de memorias subterráneas. De este modo, la pugna por el sentido no se daría como una disputa por imponer un sentido al resto, sino por diseminar sentidos a través de múltiples flujos que circulan. Lo efímero de las actividades que se llevan adelante tiene su potencia en la indeterminación de sus efectos. Admitir la propia provisoriedad podría ser pensado como una estrategia para hacer vivir la función de memoria subterránea como foco crítico permanente, lo cual no significa destructivo. Se trataría de comprender que también hay múltiples posibilidades al conocer los propios límites y que distintas acciones permiten distintas subjetivaciones.

RELLENO ESTRATÉGICO

Hasta aquí hemos intentado plantear que aquello que instituye sentidos necesariamente provisorios puede ser fructífero en tanto advenir múltiple de las significaciones y creaciones sociales. Sin embargo, por la propia característica del relleno estratégico, no podríamos “garantizar” un perenne devenir de cierta “subterrneidad”, estas prácticas discursivas pueden no tender siempre a la oficialización, pero nada puede garantizar que no se conformen como nuevo punto de anclaje intensificando a su alrededor relaciones discursivas menos móviles.

Así, la tensión constitutiva de las prácticas discursivas, que aquí consideramos en tanto son tematizadas desde la memoria colectiva, hace que aquello que se mantuvo en el plano de lo no-dicho oficial durante un período pueda volver a aparecer – e incluso contribuir a la conformación de una memoria oficial-, así como, lo que fue

durante un tiempo una memoria oficial, pueda dejar de serlo.

Por otra parte, la reutilización de los discursos como relleno estratégico demuestra la imposibilidad de controlar los efectos de las luchas discursivas si tomamos el ejemplo de una cantidad de abogados defensores de los militares que están siendo juzgados actualmente e incluso los acusados mismos[7], quienes han utilizado libros sobre la historia de las organizaciones y de las experiencias de la militancia como prueba de la lucha armada.[8] Esta operación no hubiera sido posible ni pensable durante el juicio a las Juntas en 1985 (momento casi fundacional del régimen de memoria del Nunca Más). Entonces los testimonios de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención ni siquiera aludían a su participación política previa al golpe. Un régimen de memoria habilita justamente estas cuestiones. La lucha política en los setenta se volvió memorable, pero es tematizada de variados modos y desde múltiples puntos.

¿QUÉ PERMITE ESTE ABORDAJE?

Desde lo analizado anteriormente, identificamos la conformación de un dispositivo de memoria como correlato de una tecnología de gobierno basada en una serie de imposibilidades. En este sentido, el andamiaje que describimos nos provee de un marco que permitirá estudiar, más adelante, los puntos en los que se entrecruzan distintas prácticas de memoria significando procesos que tienen efectos en el presente.

Los estudios sobre la memoria colectiva de procesos traumáticos han tenido un profundo desarrollo tanto teórico como aplicado a casos puntuales. En Argentina, hasta el año 2003 se consideraba que la situación de impunidad era tal que los múltiples análisis daban cuenta de los modos en que las memorias oficiales oprimían y silenciaban otras memorias. El interrogante que subyace y guía algunas líneas de nuestra indagación es si cuando sectores históricamente contestatarios comienzan a estar de acuerdo con el contenido de la memoria oficial, todo el andamiaje conceptual elaborado en “tiempos menos óptimos para la memoria” (Valdez, 2001) pasa a ser obsoleto y la memoria oficial deja de tener los efectos que se le asignaban previamente.

En la búsqueda para comprender las especificidades de los procesos político-sociales acaecidos desde los primeros años del nuevo milenio en nuestro país hemos intentado poner de relieve las condiciones de posibilidad para la formación de un dispositivo anclado en una idea de memoria, a la vez que señalamos los modos en que él mismo contiene las condiciones para su transformación y para la producción de distintas subjetividades. Es intención de este trabajo presentar un esqueleto conceptual que habilite una mirada dinámica para lograr mayor profundidad en el estudio de las complejas relaciones de poder que atraviesan la relación entre pasado y presente.

[1] Feierstein propone una posible periodización de las prácticas sociales genocidas. Se trata de momentos que no necesariamente son sucesivos ni excluyentes: la construcción de una “otredad negativa”, hostigamiento, aislamiento, debilitamiento sistemático, aniquilamiento material, realización simbólica.

[2] Para este debate puede consultarse, entre otros, Franco, M. y Levín, F. (2007) “El pasado cercano en clave historiográfica” en *Historia reciente*. Buenos Aires: Paidós

[3] CONADEP (2006) *Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.

[4] Entre el 20 de diciembre de 2001 y el 2 de enero de 2002, entre manifestaciones casi cotidianas, pasaron cuatro presidentes provisionales.

[5] Ver Presidencia de la Nación Argentina. [en línea]. [consulta 20 de abril de 2011]. Disponible en: <<http://www.casarosada.gov.ar>>

[6] “Llamaremos articulación a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esta práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos discurso. Llamaremos momentos a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, elemento a toda diferencia que no se articula discursivamente.” (Laclau, 2004: 142,143)

[7] Ver <<http://www.juiciocampodemayo.blogspot.com/>>

[8] Por ejemplo, ha sido citada “La Voluntad” de Caparrós y Anguita. (Anguita, E., Caparrós, M. (2006) *La Voluntad*. Buenos Aires: Booket)

Bibliografía

- Crenzel, E. (2007) *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Feierstein, D. (2007) *El genocidio como práctica social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (1991) "El juego de Michel Foucault". En *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta
- _____ (2003) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa editorial
- _____ (2008) *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Franco, M. y Levín, F. (2007) "El pasado cercano en clave historiográfica" en *Historia reciente*. Buenos Aires: Paidós
- Gatti, G. (2008) *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce
- Halbwachs, M. "Memoria individual y memoria colectiva" en *Estudios* n° 16, otoño 2005
- Hupert, P. *Hacia la noción de Estado posnacional. El caso argentino (2001-2011)* 2011 [en línea]. [consulta: 20 de abril de 2011]. <<http://www.pablohupert.com.ar/index.php>>
- Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Murillo, S. (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO
- Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Presidencia de la Nación Argentina. [en línea]. [consulta 20 de abril de 2011]. Disponible en: <<http://www.caserosada.gov.ar>>
- Rapoport, M. (2007) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé editores
- Rousso, H. (1991) "Pour une histoire de la mémoire collective: l'après Vichy". En Perschansky, Pollak y Rousso (eds.) *Histoire politique et sciences sociales*. Paris: Complexe. (mimeo en español)
- Stern, S. (1998) "De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)", en Garces, M.; Milos, P.; Olguín, M.; Pinto, J.; Rojas, M. T., Urrutia, M. (comps.), *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Colección Sin Norte, Santiago de Chile, LOM
- Svampa, M. (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; CLACSO coediciones
- Valdez, P. (2001) "'Tiempo óptimo' para la memoria" en Groppo, B. y Flier, P. (comps) *La imposibilidad del olvido: recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Ediciones Al Margen